

**BASES DEL LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE
INVESTIGADOR/A EN MANEJO DE CULTIVOS CITRÍCOLAS
SISTEMA VEGETAL INTENSIVO
INIA SALTO GRANDE**

Perfil del cargo: El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) se encuentra abocado a la búsqueda de un Investigador/a en Manejo de cultivos cítricos. Quien resulte seleccionado/a deberá integrarse a un equipo multidisciplinario con sede operativa en INIA Salto Grande en el marco del Sistema Vegetal Intensivo.

El investigador/a deberá desarrollar estrategias de investigación con base en la fisiología del cultivo y su interacción con la genética y el ambiente (agua, suelo, nutrición) buscando aportar a la sostenibilidad, la eficiencia y la calidad de la producción cítrica en el Uruguay. Las actividades de investigación a desarrollar enfatizan en el diseño y evaluación de tecnologías de producción cítrica para las condiciones agroecológicas del Uruguay.

Responsabilidades principales:

- Desarrollar, liderar y ejecutar trabajos de investigación en manejo de cultivos y tecnologías de producción cítrica.
- Participar de proyectos multidisciplinarios y de redes nacionales e internacionales.
- Elaborar informes de resultados y redactar artículos técnicos y científicos.
- Promover el diálogo constante con el sector productivo, empresarial y académico.
- Proponer y realizar actividades de difusión y transferencia de tecnología con diversos públicos objetivo.
- Supervisar y evaluar el personal a cargo.

Perfil del candidato/a:

- Universitaria completa en agronomía o equivalente.
- Antecedentes de trabajo en proyectos de investigación dentro del área de referencia.
- Muy buen manejo de idioma inglés.

Área de trabajo:

Producción cítrica

Reporta a:

Director de Sistema Vegetal Intensivo

Horario laboral:

Full-time

Modalidad de contrato:

Permanente, con período de prueba y sujeto a evaluaciones de desempeño

Sede laboral:

INIA Salto Grande, Uruguay

Referencia del llamado:

Inv. Manejo Cultivos Cítricos

Se valorará:

- Conocimiento del sistema agroexportador cítrico nacional y de las principales problemáticas dentro del sector.
- Experiencia de trabajos conjuntos con el sector productivo cítrico
- Producción científica/técnica en el área acreditada.
- Liderazgo de proyectos de investigación en el área de referencia e integración de redes multidisciplinarias e interinstitucionales.
- Posgrado en el área de fisiología vegetal y manejo de cultivos frutícolas.

Condiciones laborales:

Se trata de un contrato sujeto a período de prueba de un año y continuidad en función de evaluaciones de desempeño e inicio de actividades a la brevedad. Se requiere dedicación full-time, disponibilidad para trasladarse a las distintas Estaciones Experimentales del Instituto y radicación en la zona de influencia de INIA Salto Grande.

Modalidad del Llamado:

Quienes postulen serán evaluados en base a méritos, para lo cual se tendrá en cuenta la formación, antecedentes laborales y carta de motivación (incluir aspiraciones salariales). Las personas preseleccionadas serán convocadas a evaluación psicolaboral y posterior entrevista con tribunal. Para dicha instancia, se les podrá solicitar que realicen una presentación oral, cuya consigna se especificará oportunamente.

En las diversas instancias de evaluación se valorará la capacidad de llevar adelante las funciones del cargo, vocación por la actividad científica y de investigación en contacto con el sector productivo, aptitud para integrar equipos multidisciplinarios y capacidad de liderazgo, entre otras competencias para el cargo a desempeñar.

Los/las postulantes podrán consultar el estado del proceso de selección en la página web de INIA, Sección "Llamados".

Completar el formulario de postulación al llamado

<https://forms.office.com/r/XWwA12bxv> y enviar CV actualizado en formato CVUy (postulantes de Uruguay) o en un formato similar (extranjeros), adjuntando los principales títulos obtenidos y carta de motivación solicitada a rrhh@inia.org.uy

En el asunto del mail: Inv. Manejo Cultivos Cítricos

Fecha límite para la recepción de CV: 27 de marzo de 2023

Aceptando la contratación, el/la postulante declara cumplir con el art. 745 de la ley N° 19.924

INIA promueve la postulación sin distinción de edad, ascendencia étnico-racial, género, orientación sexual, estado civil, opinión política, religión ni condición física.

